

CONVOCATORIA Y REQUISITOS ESPECÍFICOS DE INGRESO 2025
MAESTRÍA EN CIENCIAS QUÍMICAS Y BIOQUÍMICAS

Programa con registro en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT)

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ETAPA	ACCIÓN A REALIZAR	FECHAS 2025
1	Registro en línea y pago de derecho	10 de febrero al 11 de abril
2	Reunión informativa	20 febrero y 20 de marzo
3	Cursos propedéuticos	28 de abril – 16 de junio
4	Exámenes de conocimientos	16 y 17 de junio
5	Entrega de documentación para el proceso de admisión	18 y 19 de junio
6	Entrevista con el comité de admisión	25 de junio
7	Resultados del proceso de admisión	7 de julio
8	Inscripción al programa	18 al 22 de agosto

REQUISITOS

- I. Estudiantes nacionales y extranjeros, deberán cumplir con lo solicitado en la convocatoria general de ingreso al posgrado para el ciclo escolar 2025-2026 de la UADY. El procedimiento se encuentra descrito en: <https://www.ingreso.uady.mx/posgrado/>

Además de lo solicitado en la convocatoria general de ingreso al posgrado de la UADY se deberá:

- II. Contar, antes de efectuar el paso V (pago) de la etapa 1 de la convocatoria general de ingreso, con la confirmación de la Coordinación del Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas (PICQB) que la licenciatura cursada es afín al programa de estudios de maestría. Para la obtención de la confirmación, se deberá enviar a la Coordinación del posgrado, vía correo electrónico (picqb@correo.uady.mx), un certificado de estudios completos de la licenciatura cursada para su análisis.
- III. Asistir a los cursos propedéuticos de las áreas Química General, Físicoquímica y Matemáticas, y presentar los exámenes de conocimientos de cada una de las áreas. Los exámenes se presentarán los días 14 de mayo, 2 y 17 de junio. Al inicio de cada curso propedéutico y para ingresar a presentar cada examen se deberá



presentar una identificación oficial con fotografía y firma.

- IV. Enviar a la Coordinación del posgrado entre el 18 y el 19 de junio, vía correo electrónico, la siguiente documentación:
- Identificación oficial con fotografía y firma.
 - Un mensaje conteniendo exclusivamente los nombres y las direcciones de correo electrónico **institucional** de tres profesores o investigadores reconocidos que pudieran recomendarlo.
 - Curriculum vitae* en formato libre describiendo sus antecedentes académicos.

Los aspirantes para ser aceptados deberán obtener un **mínimo de 70 puntos generales**, resultantes de la suma de los puntos alcanzados tras la aplicación de los criterios de selección 1 al 6 descritos en la tabla siguiente, y haber sido entrevistados por el Comité de admisión.

	Criterio de selección	Porcentaje
1	Examen nacional de ingreso (EXANI-III) (1000 puntos para aplicar ponderación)	40
2	Acreditar inglés con Nivel B1	10
3	Ponderación de los antecedentes académicos	20
4	Calificación obtenida en el examen de conocimientos de química general	10
5	Calificación obtenida en el examen de conocimientos de fisicoquímica	10
6	Calificación obtenida en el examen de conocimientos de matemáticas	10
7	Entrevista	Efectuada

Importante:

La asignación de becas otorgadas por el CONAHCYT, en caso de ser necesario, se realizará de acuerdo con un orden de prelación determinado en función del resultado de la suma de los puntos alcanzados en los exámenes de conocimientos, siendo ordenados los totales de mayor a menor. Como criterio de desempate serán utilizarán los puntos alcanzados en el EXANI III, dando preferencia al puntaje más alto.

INFORMES: picqb@correo.uady.mx

ATENTAMENTE



DR. GONZALO J. MENA REJÓN
COORDINADOR DEL POSGRADO INSTITUCIONAL
EN CIENCIAS QUÍMICAS Y BIOQUÍMICAS

